



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **22 MAY 2009**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expte. n° 9-692-F-08, en las que se tramita el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva-Efectivo para el Área 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, con la temática de referencia "Reservorios I" a los efectos del concurso y;

CONSIDERANDO:

La Ordenanza n° 15/93-CS y sus modificatorias Ordenanzas nros. 48/93-CS y 22/98-CS, por las que se han establecido las normas de aplicación para los llamados a concursos para cubrir cargos de Profesores Universitarios con carácter de efectivos.

El perfil fijado por la Dirección de la Carrera de Ingeniería de Petróleos.

El informe de Secretaría Académica y Dirección General Económico Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 25 de noviembre de 2008.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior autorización para llamar a concurso, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- Efectivo para el Área 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, con la temática de referencia "Reservorios I" a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer, para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente resolución, el perfil que a continuación se indica:

PERFIL

- Los postulantes deberán demostrar amplia experiencia en tareas de reservorios en yacimientos.

ARTÍCULO 3º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, para su aprobación, la integración de la Comisión Asesora que habrá de intervenir en el citado concurso, de acuerdo con el siguiente detalle:

Titulares:

- | | |
|-----------------------------|---|
| ▪ Ing. Raúl Antonio RÍOS | - Facultad de Ingeniería (U.N. de Cuyo) |
| ▪ Ing. Carlos Néstor CANOSA | - Empresa Petrobras Energía S.A (Neuquén) |
| ▪ Ing. Mario Carlos SANCHEZ | - Facultad de Ingeniería (U.N. de Cuyo) |

Suplentes:

- | | |
|------------------------------|--|
| ▪ Lic. Carlos Eduardo VALERO | - Facultad de Ingeniería (U.N. de Cuyo) |
| ▪ Ing. Claudio Hugo NAIDES | - Empresa Petrobras Energía S.A (Buenos Aires) |
| ▪ Ing. Osvaldo Ángel TRICOLI | - Facultad de Ingeniería (U.N. de Cuyo) |

ARTÍCULO 4º.- Establecer que el trámite del concurso mencionado, se ajuste a lo determinado en la Ordenanza n° 15/93-CS y sus modificatorias nros. 48/93-CS y 22/98-CS, para designaciones de Profesores Titulares Efectivos.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 124

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA